

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 2360

SALTA, 26 DIC 2016

Expediente N° 10.122/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

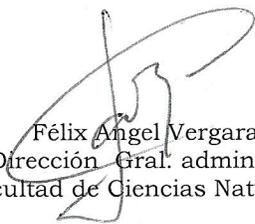
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la Lic. Teran, Mirta para realizar el Curso de Posgrado "Dinamica de la vegetacion en ecosistemas boscosos: disturbios, clima e impacto antrópico"; obrantes en fs. 5 y 12 por la suma total de Pesos Un mil quinientos noventa (\$ 1.590=).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para gastos de Funcionamiento de Capacitacion Docente de la Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales